

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10400** *CONSTRUCCIONES Y PERITACIONES SAN JAVIER, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 130/10, Autos 434/09 se ha dictado Decreto con fecha 16/05/2011 por el que se declara a la empresa Construcciones y Peritaciones San Javier, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 24.271,86 euros de principal más 3.883,49 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 20 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120025621-1